

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 15 de abril de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro que se cita.*

Intentada notificación en el domicilio indicado por la Asociación para la Prevención de Drogodependencias «Coordinadora Abril», sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica Acuerdo de Inicio de procedimiento de reintegro de la Ilma. Sra. Secretaria General de Calidad, Innovación y Salud Pública de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de 27 de febrero de 2014, y concesión de trámite de alegaciones, en relación con la subvención concedida por la Secretaría General de Salud Pública y Participación a la Asociación para la Prevención de Drogodependencias «Coordinadora Abril», por importe de 51.336,19 €, para su programa de intervención temprana a menores con trastornos en el desarrollo o riesgos de padecerlos (expediente salud-201200052696-tra), haciéndoles constar que, para el conocimiento íntegro del mismo, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de Hytasa, núm. 14, de Sevilla.

Sevilla, 15 de abril de 2014.- El Secretario General Técnico, José Salvador Muñoz San Martín.